MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Nicolás Delgado S18 -146
y Camilo Egas

+593 2 2898 887
+593 9 84674 452

www.bittecuador.com

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros
- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en la inversión de la casa matriz
- Flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General de
MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR),** (una Sucursal de **MOSUMI S.A.** de Panamá), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR),** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de **MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en Inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética, de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Gerencia de la Sucursal en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelar, cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una

Member of Allinial GLOBAL
An association of legally independent firms
Av. Eugenio Espejo 2410 - Vía a Tanda
Centro Comercial Plaza del Rancho,
Bloque No 1, Of. 211
+593 2 292 6003
+593 9 8467 4452
www.bittecuador.com

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.

- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BIT&T
BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

Betsi Iglesias Tinoco
Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador
14 de abril de 2019

Member of Allinial GLOBAL
An association of legally independent firms

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y bancos	8	1,414,702	3,482,956
Cuentas por cobrar	9	2,078,014	1,734,070
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16 (a)	460,023	272,562
Anticipos a proveedores	10	289,166	1,100,211
Inventarios	11	13,458,397	11,328,078
Impuestos por recuperar	18 (a)	162,194	184,401
Total activos corrientes		**17,862,496**	**18,102,278**
Activos no corrientes			
Vehiculos, equipos y muebles	12	864,825	729,407
Activos intangibles	13	-	103,643
Impuesto diferido	18(d)	186,943	187,334
Total activos no corrientes		**1,051,768**	**1,020,384**
Total activo		**18,914,264**	**19,122,662**

	Notas	2018	2017
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	14	10,827,971	6,656,554
Proveedores y otras cuentas por pagar	15	1,452,044	5,477,263
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16 (a)	312,576	105,859
Pasivos del contrato		727,076	299,747
Impuestos por pagar	18 (a)	91,424	31,410
Beneficios a empleados	17 (a)	53,429	78,468
Total pasivo corriente		**13,464,520**	**12,649,301**
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	17 (b)	345,759	357,079
Total pasivo no corriente		**345,759**	**357,079**
Total pasivo		**13,810,279**	**13,006,380**
Patrimonio			
Capital asignado	19	3,003,000	3,003,000
Otros resultados integrales		27,543	(67,407)
Resultados acumulados		2,073,442	3,180,689
Total patrimonio		**5,103,985**	**6,116,282**
Total pasivo y patrimonio		**18,914,264**	**19,122,662**

Fernando Banderas
Apoderado General

Surlene Rodriguez
Contadora General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	20	26,018,907	26,799,692
Costo de productos vendidos	21	(22,134,025)	(22,219,668)
Utilidad bruta		**3,884,882**	**4,580,024**
Gastos operacionales:			
Gastos administrativos	22	(2,412,581)	(2,593,306)
Gastos de venta	22	(1,665,298)	(1,414,139)
		(4,077,879)	**(4,007,445)**
(Pérdida) utilidad operacional		**(192,997)**	**572,579**
Otros ingresos, netos	23	32,780	215,225
Gastos financieros, netos	24	(708,414)	(635,396)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		**(868,631)**	**152,408**
Impuesto a la renta	18 (b)	(238,616)	(38,846)
(Pérdida) utilidad neta del año		**(1,107,247)**	**113,562**
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posterirormente al resultado del ejercicio:			
Resultados actuariales	17 (b)	94,950	(25,009)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año		**(1,012,297)**	**88,553**

Fernando Banderas
Apoderado General

Surlene Rodríguez
Contadora General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Cambios en la Inversión de la Casa Matriz
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados			
	Notas	Capital asignado	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		**3,003,000**	**(42,398)**	**3,067,127**	**3,024,729**	**6,027,729**
Más (Menos):						
Resultados actuariales	**17**	-	(25,009)	-	(25,009)	**(25,009)**
Utilidad neta del año		-	-	113,562	113,562	**113,562**
Saldo al 31 de diciembre de 2017		**3,003,000**	**(67,407)**	**3,180,689**	**3,113,282**	**6,116,282**
Más (Menos):						
Resultados actuariales	**17**	-	94,950	-	94,950	**94,950**
Pérdida neta del año		-	-	(1,107,247)	(1,107,247)	**(1,107,247)**
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**3,003,000**	**27,543**	**2,073,442**	**2,100,985**	**5,103,985**

Fernando Banderas
Apoderado General

Surlene Rodríguez
Contadora General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		25,449,497	25,489,583
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(30,557,848)	(28,734,120)
Otros ingresos, netos		67,495	74,834
Gastos financieros, netos		(708,414)	(635,396)
Impuestos	18	(156,044)	(302,880)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		**(5,905,314)**	**(4,107,979)**
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Vehículos, muebles y equipos e intangibles	12	-	-
Compra de equipos y vehículos	12	(356,386)	(642,093)
Venta de muebles y vehiculos	12	22,029	292,020
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		**(334,357)**	**(350,073)**
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras	14	4,171,417	4,796,086
Efectivo neto provisto por (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		**4,171,417**	**4,796,086**
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		**(2,068,254)**	**338,034**
Efectivo en caja y bancos:			
Saldo al inicio del año		3,482,956	3,144,922
Saldos al final del año	8	**1,414,702**	**3,482,956**

Fernando Banderas
Apoderado General

Surlene Rodríguez
Contadora General

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SUCURSAL

1.1. Operaciones

MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR), es Sucursal de la sociedad panameña Mosumi S.A., **MOSUMI S.A. (SUCURSAL ECUADOR)** "la Sucursal", se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 26 de julio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de julio de 2005. Con la Resolución No. 05.Q.IJ.3005, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 26 de julio de 2005, se autoriza a la sociedad panameña Mosumi S.A., que establezca la Sucursal en la República del Ecuador. La Sucursal está autorizada a la actividad comercial en general, incluida la importación, distribución de vehículos, maquinarias, repuestos, partes y piezas para la rama automotriz y de todo lo relacionado a la actividad comercial vehicular principalmente de las marcas "Mitsubishi" y "Fuso".

Las oficinas principales de la Sucursal, están ubicadas en el Cantón Quito, Av. Juan de Ascaray E3-33 y Av. 10 de Agosto, sector la Y, Pichincha – Ecuador.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Sucursal, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 11 de abril de 2019 y serán puestos a consideración de la Casa Matriz para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Sucursal, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Sucursal, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Sucursal basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en el futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Sucursal; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren. Ver nota 7.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

(i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
(ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
(iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
(iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

(i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
(ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
(iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o,
(iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos reconocido en el estado de situación financiera comprende el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales y del exterior. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

(i) *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción, para los otros activos financieros se valoran a su valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas comerciales por cobrar que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado a costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son “Solo Pagos de Principal e Intereses (SPPI)” sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen: el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y anticipos a proveedores.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)
La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados a costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se transfiere a resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)
Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio neto de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación y no se mantienen para su negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las pérdidas y ganancias de estos activos financieros nunca se transfieren a resultados. Los dividendos se

reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a la evaluación del deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha optado por clasificar irrevocablemente como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se establece el derecho a recibirlos.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal es un pasivo financiero o una partida no financiera, se separa del contrato principal y se contabiliza como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con las del contrato principal; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valora a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se valoran a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. La reevaluación solo se realiza si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal sean activos financieros, no se contabiliza por separado. El activo financiero del contrato principal, junto con el derivado implícito, deben ser clasificados en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que

reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se establece para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contratos, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable, con cambios en otro resultado integral, la Compañía aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si el instrumento de deuda se considera que tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Compañía reevalúa la calificación crediticia del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo del crédito cuando los pagos contractuales están vencidos por más de 60 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos por más de 60 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se restan los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones con instituciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y anticipos recibidos de clientes.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

La Compañía no mantiene pasivos financieros bajo esta categoría.

Préstamos y créditos
Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados, de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen como "Gastos financieros" del estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al poner valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando

el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización, al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.5. Inventarios

Los inventarios de automóviles se registran al precio específico de cada unidad o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

Los inventarios de repuestos se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de inventarios de automóviles y repuestos incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte, impuestos no recuperables y otros incurridos para llevarlos a su ubicación y condición necesaria para su venta, netos de descuentos recibidos atribuibles a estos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Cuando las condiciones del mercado generan, que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor que se registra en los resultados del período en que se produce.

3.6. Vehículos, equipos y muebles

Los vehículos, equipos y muebles, se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los vehículos, equipos y muebles comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los vehículos, equipos y muebles, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los vehículos, equipos y muebles, se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

La Sucursal no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé

comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Vehículos	5 años
Equipo de taller	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Una partida de vehículos, equipos y muebles, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya que por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

Los activos intangibles, por ser adquiridos en forma separada están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software.

El software es amortizado tomando en cuenta una vida útil de 3 años.

3.8. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendataria:
Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en la ciudad de Quito y Guayaquil y los clasifica como arrendamientos operativos. Ver nota 25.

3.9. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Sucursal considera son: vehículos, equipos y muebles; y activos intangibles.

La Sucursal evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.11. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

A partir del año 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la

norma que rige la devolución de este anticipo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 28% para el año 2018, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.
La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.12. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

3.13. Capital asignado

El capital asignado se mide a valor nominal por el monto registrado por la Compañía Matriz para la operación de su Sucursal.

3.14. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a la Compañía Matriz, se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el período en el que la Compañía Matriz resuelve declarar y distribuir dividendos.

3.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de automóviles y repuestos; y de la prestación de servicios de mantenimiento.

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Venta de vehículos y repuestos

Los ingresos por venta de vehículos y repuestos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente en la entrega de bienes. El plazo habitual de crédito es de 60 días a partir de la entrega.

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que supongan obligaciones de ejecución separadas a las que se deba asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, devoluciones, bonificaciones por volumen). Al determinar el precio de transacción para la venta de los bienes, la Compañía considera los efectos de las contraprestaciones variables, la existencia de un componente financiero significativo, las contraprestaciones no monetarias y las contraprestaciones a pagar al cliente (si hubiera).

(i) Contraprestaciones variables

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el importe de la contraprestación a la cual tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La contraprestación variable se estima al inicio del contrato y se limita su reconocimiento hasta que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

(ii) Componente de financiación significativo

En general, la Compañía recibe anticipos a corto plazo de sus clientes y ventas con financiamiento directo hasta 180 días. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien al cliente y la correspondiente fecha de pago del cliente sea de un año o menos.

Saldos de contratos

Activos por contratos: Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas comerciales a cobrar: Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

Pasivos por contratos: Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

Servicios de mantenimiento

La Compañía proporciona servicios de mantenimiento a vehículos que se venden por separado. Los servicios de mantenimiento pueden obtenerse de otros proveedores y no personalizan ni modifican los bienes vendidos.

La Compañía reconoce los ingresos de los servicios de mantenimiento a lo largo del tiempo utilizando el método de avance del trabajo.

Los ingresos por la venta de los bienes se reconocen en un momento concreto, generalmente a la entrega.

3.16. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.17. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en el que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

3.18. Transacciones en moneda extranjera

Inicialmente la Sucursal registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado, vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional (US dólar) al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados.

3.19. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

4.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Sucursal ha aplicado, por primera vez, ciertas normas y enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los períodos que inician en o después del 1 de enero de 2018. La Sucursal no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2018.

Las siguientes normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2018, no fueron adoptadas por la Compañía porque no le son aplicables, consecuentemente no tienen efecto en los estados financieros adjuntos:

- Interpretación del CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión.
- Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- Modificaciones a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9: Instrumentos financieros con la NIIF 4: Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28: Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos – Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados en una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – Eliminación de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.

Por otro lado, la naturaleza y el impacto de las normas o enmiendas aplicadas por primera vez, es como se describe a continuación:

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

La NIIF 15 sustituye a las siguientes normas: NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos y las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones. La NIIF 15 establece un modelo de cinco etapas que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que el ingreso se reconozca por un importe que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada etapa del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales para obtener un contrato y de los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, dicha normativa requiere revelaciones adicionales.

La Compañía adoptó la NIIF 15, utilizando el método retroactivo modificado al 1 de enero de 2018. De acuerdo con este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos existentes en la fecha de aplicación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado a dicha fecha. La Compañía ha elegido aplicar la norma a todos los contratos existentes al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de Resultados de Ejercicios Anteriores. Por tanto, la información comparativa no se ha actualizado y continúa presentándose de acuerdo con la NIC 11, la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas.

Del análisis realizado no se determinaron efectos o ajustes a incluir al aplicar la NIIF 15 al 1 de enero de 2018.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Esta norma recopila los tres aspectos relativos a la contabilización de los instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2018. La Compañía no ha modificado la información comparativa, que continúa presentándose de acuerdo con la NIC 39.

Las diferencias que surgen por la aplicación de la NIIF 9 se han reconocido directamente en Resultados de Ejercicios Anteriores.

Del análisis realizado por la Compañía, no se determinaron ajustes que deban ser registrados por efectos de la adopción de la NIIF 9.

(a) Clasificación y valoración: De acuerdo con la NIIF 9, los instrumentos de deuda se valoran posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan "Solo Pagos de Principal e Intereses" sobre la cantidad de principal pendiente.

La evaluación del modelo de negocio de la Compañía se realizó en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2018. La evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos de deuda corresponden únicamente a principal e intereses se realizó en base a los hechos y circunstancias existentes en el momento del reconocimiento inicial de los activos.

Las cuentas a cobrar comerciales, las cuentas por cobrar a partes relacionadas y los anticipos a proveedores, previamente clasificados como *Préstamos y cuentas a cobrar* al 31 de diciembre de 2017, se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a flujos de efectivo que representan únicamente pagos de principal e intereses. Al 1 de enero de 2018, se clasifican y valoran como instrumentos de deuda a costo amortizado.

La Compañía no ha designado ningún pasivo en la categoría de a valor razonable con cambios en resultados. No hay cambios en la clasificación y valoración de los pasivos financieros de la Compañía.

(b) Deterioro: La adopción de la NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la contabilidad de la Compañía para las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros, al sustituir el enfoque de pérdida crediticia incurrida de la NIC 39, por un enfoque de pérdida crediticia esperada (PCE) prospectiva. La NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por PCE para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable, con cambios en resultados y para los activos por contratos.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Sucursal se revelan a continuación. La Sucursal adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.1
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	Se estima no será aplicable a la Compañía
• CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.2
• Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan	Enero 1, 2019	5.3
• Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2106, emitida en diciembre de 2016:		
o NIIF 3 – Combinación de negocios	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
o NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2019	Se estima no será aplicable a la Compañía
o NIC 12 Impuesto a la renta	Enero 1, 2019	5.4
o NIC 23 Costos por intereses	Enero 1, 2019	5.5
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia	Se estima no será aplicable a la Compañía

5.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan desgloses más extensos que los estipulados en la NIC 17.

La Sucursal planea adoptar la NIIF en el año 2019, aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

La Sucursal planea adoptar la NIIF en el año 2019, retroactivamente, modificando las cifras comparativas del ejercicio anterior presentada. La Sucursal aplicará la norma a los contratos que se identificaron como arrendamientos al aplicar la NIC 17 y la CINIIF 4. La Sucursal aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

Durante el año 2018, la Sucursal ha realizado una evaluación del impacto de la NIIF 16, en resumen, prevé los siguientes impactos en la adopción de la misma:

- Registro de activos por derechos de uso por aproximadamente 4,154,418, por las 6 instalaciones que mantiene en arrendamiento, desde el inicio de los contratos, esto es desde el año 2011; y sus efectos de amortización y pagos realizados desde esa fecha.
- Se prevé una duración de los contratos de hasta 3 años.
- No se establece un incremento en el canon de arrendamiento mensual
- Se consideró la tasa de interés efectiva corporativa emitida por el Banco Central del 8,65%

Para los arrendamientos que mantiene como arrendador, la Sucursal no prevé realizar cambios.

5.2. CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.

- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

5.3. Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado integral.

Las modificaciones se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

5.4. NIC 12 Impuesto sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuible que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

5.5. NIC 23 Costos por intereses

Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los costos por intereses incurridos desde el inicio del ejercicio en que se apliquen las modificaciones, las cuales se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

6. ADMINISTRACION DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y

seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal comprenden obligaciones con instituciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas; y anticipos de clientes. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Sucursal y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Sucursal son efectivo y bancos, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y anticipos a proveedores, que derivan directamente de su operación.

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gerencia de la Sucursal monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados, de acuerdo con las políticas emitidas desde el Directorio de la Sucursal. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

6.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Sucursal, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio de los bienes que comercializa. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses, las cuentas por pagar a los proveedores del exterior, los depósitos en bancos, los inventarios y costo de ventas y las ventas relativas.

a. Riesgo en tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Sucursal es mantener el 100% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

b. Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sucursal al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las actividades de compra de inventarios de automóviles que se realizan en moneda extranjera.

La Sucursal gestiona el riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de obligaciones financieras con instituciones del exterior en la moneda funcional de la Sucursal y cancelación de las facturas emitidas por los proveedores en monedas extranjeras; de esta forma, la Sucursal cubre su exposición a las fluctuaciones de la conversión a US dólares de sus transacciones en moneda extranjera.

c. Riesgo del precio de los bienes

La exposición a la variación de precios de la Sucursal está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

6.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Sucursal a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados; y en sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes y líneas de negocio que posee la Sucursal y su diversificación. La Sucursal ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

Como política, la Sucursal evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por la Gerencia de la Sucursal, de acuerdo con las políticas emitidas y que consisten principalmente mantener el efectivo en bancos y entidades financieras con solvencia y respaldo adecuados con calificaciones que superen AAA.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sucursal no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal. La Sucursal monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Obligaciones con instituciones financieras	2,299,619	2,740,940	1,975,663	3,811,749	10,827,971
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,106,251	338,802	422	6,569	1,452,044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	68,080	244,496	-	312,576
Pasivos del contrato	-	727,076	-	-	727,076
	3,405,870	3,874,898	2,220,581	3,818,318	13,319,667
Al 31 de diciembre de 2017					
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	3,631,662	-	3,024,892	6,656,554
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	568	4,679,340	380,468	416,887	5,477,263
Pasivos del contrato	-	105,859	-	-	105,859
Obligaciones con instituciones financieras	-	299,747	-	-	299,747
	568	8,716,608	380,468	3,441,779	12,539,423

6.2. Administración de capital

Los objetivos de la Sucursal, cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Sucursal utiliza capital de terceras partes substancialmente, para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Sucursal considera que no existieron cambios significativos durante los años 2018 y 2017 en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Obligaciones con instituciones financieras	2,299,619	2,740,940	1,975,663	3,811,749	10,827,971
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,106,251	338,802	422	6,569	1,452,044
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	68,080	244,496	-	312,576
Pasivos del contrato	-	727,076	-	-	727,076
	3,405,870	3,874,898	2,220,581	3,818,318	13,319,667
Al 31 de diciembre de 2017					
Proveedores y otras cuentas por pagar	-	3,631,662	-	3,024,892	6,656,554
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	568	4,679,340	380,468	416,887	5,477,263
Pasivos del contrato	-	105,859	-	-	105,859
Obligaciones con instituciones financieras	-	299,747	-	-	299,747
	568	8,716,608	380,468	3,441,779	12,539,423

6.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y bancos	**8**	1,414,702	3,482,956
Cuentas por cobrar	**9**	2,078,014	1,734,070
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	**16 (a)**	460,023	272,562
Anticipos a proveedores	**10**	289,166	1,100,211
Total activos financieros		**4,241,905**	**6,589,799**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Obligaciones con instituciones financieras	**14**	10,827,971	6,656,554
Proveedores y otras cuentas por pagar	**15**	1,452,044	5,477,263
Cuentas por pagar a partes relacionadas	**16 (a)**	312,576	105,859
Pasivos del contrato		727,076	299,747
Total pasivos financieros		**13,319,667**	**12,539,423**

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado, dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, los anticipos a proveedores, las obligaciones con instituciones financieras, las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuentas por pagar a entidades relacionadas y anticipos de clientes; no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-
Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Cuando no se cuenta con precios de mercado, se usa el modelo de flujo de efectivo descontado en base a la curva de rendimiento de la tasa de interés, por el plazo que queda por vencer.

7. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la Gerencia:

7.1. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos

La Sucursal utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contratos. Las provisiones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por tipo de producto y calificación del cliente).

La matriz de provisiones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Sucursal. La Sucursal ajustará la matriz considerando la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. Por ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (es decir, el producto interno bruto) se deterioren durante el próximo año, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en su sector, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Sucursal y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas comerciales a cobrar y los activos por contratos de la Sucursal se explica en la nota 9.

7.2. Estimación para inventarios

La Sucursal reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para inventarios, para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

7.3. Vida útil de vehículos, equipos y muebles

Los vehículos, equipos y muebles se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

7.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

7.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

7.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

7.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

7.8. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

8. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Cajas chicas		5,650	5,600
Caja general		91,839	69,291
Bancos	**a.**	1,317,213	3,408,065
		1,414,702	**3,482,956**

a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales y del exterior.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Clientes	b.	1,888,110	1,570,716
Empleados		14,562	2,935
Activos del contrato	a.	196,958	176,075
Otras cuentas por cobrar		108	67
Deterioro de cuentas por cobrar	c.	(21,724)	(15,723)
		2,078,014	**1,734,070**

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar se conforman principalmente de provisión de ingresos por los repuestos y servicios brindados en órdenes de servicio abiertas a las fechas de corte antes mencionadas que se facturan en el siguiente período contable, cuando se culmine con el trabajo en ejecución.

b. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	2018	2017
Cartera vigente	1.830.756	1.497.445
Vencidos:		
De 1a 60 días	32.155	62.203
De 61a 120 días	5.988	5.279
De 121a 360 días	17.885	3.208
Mas de 361	1.326	2.581
	1.888.110	**1.570.716**

c. A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Notas	2018	2017
Saldo inicial		(15,723)	(2,599)
Ajustes saldos iniciales		1,631	
Provisiones	22	(7,632)	(13,124)
Saldo final		**(21,724)**	**(15,723)**

10. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de anticipos entregados a proveedores, es como sigue:

Descripción	Notas	2018	2017
Adquisición de inventario	(a)	221,218	521,332
Adquisición de inmuebles	(b)	-	500,000
Otros anticipos a proveedores		67,948	78,879
		289,166	**1,100,211**

(a) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Mitsubishi Corporation para la adquisición de inventarios.
(b) Corresponde a anticipos entregados para la compra de un terreno ubicado en la ciudad de Cuenca, que fue devuelto en el año 2018. Por la cancelación de este contrato, la Sucursal fue indemnizada con 100,000, que se incluye en otros ingresos, netos. Ver nota 23.

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se encontraban constituidos como sigue:

	Notas	2018	2017
Automóviles	a.	2,196,365	1,253,785
Repuestos	a.	2,608,090	2,597,007
En tránsito	b.	9,237,965	8,013,291
Provisión por obsolescencia y lento movimiento	c.	(584,023)	(536,005)
		13,458,397	**11,328,078**

a. Corresponde principalmente a vehículos, unidades de transporte y repuestos de la marca "Mitsubishi Motors" y "Mitsubishi Fuso".

b. Corresponde a inventarios en tránsito de vehículos, unidades de transporte y repuestos de las marcas "Mitsubishi Motors", "Mitsubishi Fuso", los cuales se nacionalizan en función de la necesidad de entrega de los vehículos a clientes.

c. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para inventarios obsoletos y de lento movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Notas	2018	2017
Saldo inicial		(536,005)	(510,851)
Incrementos	22	(48,018)	(25,154)
Saldo final		**(584,023)**	**(536,005)**

12. VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de vehículos, equipos y muebles se encontraba constituido como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Vehículos	994,119	(268,105)	726,014	681,691	(104,730)	576,961
Equipo de taller	634,185	(574,896)	59,289	617,138	(560,121)	57,017
Muebles y enseres	334,989	(263,582)	71,407	333,323	(247,158)	86,165
Equipos de cómputo	188,064	(179,949)	8,115	184,749	(175,485)	9,264
	2,151,357	**(1,286,532)**	**864,825**	**1,816,901**	**(1,087,494)**	**729,407**

(Espacio en blanco)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de vehículos, equipos y muebles fue como sigue:

	Notas	Vehículos	Equipo de taller	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		**350,442**	**58,251**	**57,266**	**13,370**	**479,329**
Adiciones		539,131	31,869	60,889	10,204	642,093
Ventas y/o bajas		(186,746)	(15,357)	(14,748)	-	(216,851)
Gasto depreciación del año	**22**	(125,866)	(17,746)	(17,242)	(14,310)	(175,164)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		**576,961**	**57,017**	**86,165**	**9,264**	**729,407**
Adiciones		334,358	17,047	1,666	3,315	356,386
Ventas y/o bajas		(21,930)	-	-	-	(21,930)
Gasto depreciación del año	**22**	(163,375)	(14,775)	(16,424)	(4,464)	(199,038)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		**726,014**	**59,289**	**71,407**	**8,115**	**864,825**

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de activos intangibles se encontraba constituido como sigue:

	Licencias de software
Saldo al 1 de enero de 2017	**259,319**
Amortizaciones	(155,676)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**103,643**
Amortizaciones	(103,643)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**-**

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se desglosan como sigue:

(Espacio en blanco)

	Al 31 de diciembre de 2018					
Entidad financiera	**Tasas**	**Tipo de tasa**	**Vencimiento hasta**	**Corto plazo**	**Total**	**Garantías**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.25	Fija	21-mar-19	589,357	589,357	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.31 - 3.50	Variable	19-feb-19	733,476	733,476	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.13	Fija	19-feb-19	628,137	628,137	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.13	Fija	19-feb-19	759,315	759,315	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.50	Fija	18-jun-19	88,225	88,225	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.50	Fija	18-jun-19	175,481	175,481	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.50	Fija	18-jun-19	34,502	34,502	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.50	Fija	18-jun-19	542,656	542,656	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	3.50	Fija	18-jun-19	1,133,406	1,133,406	**a.**
Banco Bolivariano C.A.	7.50	Fija	4-feb-19	1,250,000	1,250,000	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	8.25	Fija	2-abr-19	1,000,000	1,000,000	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	8.83	Fija	6-nov-19	1,375,000	1,375,000	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	8.83	Fija	20-nov-19	916,667	916,667	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	8.83	Fija	25-nov-19	1,000,000	1,000,000	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	8.83	Fija	16-dic-19	500,000	500,000	**b.**
Más provisión de intereses				101,749	101,749	
				10,827,971	**10,827,971**	

	Al 31 de diciembre de 2017					
Entidad financiera	**Tasas**	**Tipo de tasa**	**Vencimiento hasta**	**Corto plazo**	**Total**	**Garantías**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	2.25	Fija	3-feb-18	1,329,710	1,329,710	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	2.25	Fija	5-feb-18	1,244,486	1,244,486	**a.**
JP Morgan Chase Bank, N.A.	2.44	Fija	7-abr-18	1,057,466	1,057,466	**a.**
Banco Bolivariano C.A.	7.75	Fija	19-feb-18	1,000,000	1,000,000	**b.**
Banco Bolivariano C.A.	7.75	Fija	23-may-18	2,000,000	2,000,000	**b.**
Más provisión de intereses				24,892	24,892	
				6,656,554	**6,656,554**	

Las garantías por los préstamos financieros son como sigue:

a. Para el otorgamiento de la línea de crédito por JP Morgan Chase Bank N.A., la Sucursal suscribió un contrato con la compañía relacionada Rushmore Financial Inc., de Estados Unidos de Norteamérica, el 1 de abril de 2016, a fin de que esta última garantice los préstamos otorgados por la entidad financiera. En este contrato se establece que, por el uso de la línea de crédito, se pagará una tasa anual de dos puntos veinticinco por ciento (2.25%) para los años 2018 y 2017, tasa que se calcula sobre el monto usado de la línea de crédito y una tarifa mensual de once mil dólares (11,000), por los servicios de gestión proporcionados y por las garantías otorgadas para las líneas de crédito. El contrato tiene un plazo de un año renovable por acuerdo de las partes.

b. Para el otorgamiento de los créditos por parte de Banco Bolivariano C.A., la Sucursal recibió de la compañía relacionada Asesora Panamericana S.A. – Aspanam, con fecha 29 de diciembre de 2015, Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntaria de Enajenar, Gravar y Arrendar a favor del Banco Bolivariano sobre el inmueble ubicado en la Av. 10 de Agosto y Juan de Ascaray sector la Y, de la parroquia Chaupicruz, cantón Quito, código catastral 1150507005, para lo cual se suscribió la escritura pública de constitución de dicha hipoteca. Con esta hipoteca, se garantizan todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales, legales o convencionales presentes o futuras, contraídas o por contraer de modo directo, indirecto o por interpuesta persona, vencida o por

vencer de la Sucursal con el Banco. La Hipoteca se extiende y comprende la totalidad del inmueble hipotecado con todos los aumentos y mejoras que hayan recibido o reciban en el futuro.

Además, la Sucursal es codeudor de las obligaciones financieras que mantiene su relacionada Motransa C.A. en el Banco Bolivariano C.A.

15. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	Notas	2018	2017
Proveedores del exterior		739,192	4,457,029
Proveedores nacionales		377,228	222,312
Otras cuentas por pagar	(a)	335,624	797,922
		1,452,044	**5,477,263**

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Incluye principalmente la provisión de ISD por las cuentas por pagar al exterior y una provisión de 23,160 con el Ministerio del Ambiente.
Al 31 de diciembre de 2017 incluye la provisión por contingencia relacionada con la determinación tributaria del impuesto a la renta del año 2008. En el año 2018, la Sucursal decidió acogerse a la reemisión tributaria estipulada en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, por lo que, con fecha 26 de septiembre de 2018 la Compañía canceló los valores adeudados.

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018	2017
Autocorp Cía. Ltda.	(a)	Filial	433,073	179,722
Motransa C.A.	-	Accionista	8,790	59,117
Felipe Rivadeneira	-	Accionista	-	33,723
Dairyop S.A.	-	Filial	18,034	-
Fernando Petronio Andrade Mora	-	Accionista	126	-
			460,023	**272,562**

(a) Las cuentas por cobrar Autocorp Cía. Ltda., corresponden principalmente a la venta de inventario y servicios de mantenimiento.

Cuentas por pagar:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018	2017
Motransa C.A.	-	Accionista	68,080	75,861
Rushmore Financial INC	(b)	Filial	244,496	29,998
			312,576	**105,859**

(b) Las cuentas por pagar a Rushmore Financial INC., corresponde a las garantías emitidas para la obtención de los préstamos, como se detalla en la nota 14.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Tipo de Operación	Compañía Relacionada	País de Residencia	2018	2017
Ventas de inventario				
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	505.532	13.079
	Motransa C.A.	Ecuador	77	435.485
	Transportes y Logistica del Area Andina TRANDINA S.A.	Ecuador	-	6.691
	Fernando Andrade Mora	Ecuador	-	2.389
	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	-	-
Ventas de servicios				
	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	8.682	5.497
	Motransa C.A.	Ecuador	46.241	67.593
	Fernando Andrade Mora	Ecuador	-	451
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	19.964	987
	Transportes y Logistica del Area Andina TRANDINA S.A.	Ecuador	3.745	-
Venta de vehículos, muebles y equipos (activos fijos)				
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	-	91.528
	Dairyop S.A.	Ecuador	16.788	-
Compras de inventarios				
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	34.958	336.690
	Motransa C.A.	Ecuador	69.482	86.180
	Tierra Firme LLC	Ecuador	-	-
Compras de servicios				
	Asesora Panamericana S.A Aspanam	Ecuador	426.000	423.500
	Motransa C.A.	Ecuador	252.000	251.624
	Tierra Firme LLC	Ecuador	54.000	100.349
	Rushmore Financial INC	USA	483.059	399.041
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	30.885	29.651
	Fernando Andrade Mora	Ecuador	-	1.564
	Transportes y Logistica del Area Andina TRANDINA S.A.	Ecuador	5.929	-
Compra de activos fijos				
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	-	64.400
Préstamos recibidos				
	Motransa C.A.	Ecuador	850.000	-
	Transportes y Logistica del Area Andina TRANDINA S.A.	Ecuador	600.000	
Préstamos otorgados				
	Autocorp Cía. Ltda.	Ecuador	-	145.242
	Motransa C.A.	Ecuador	-	704.590
			3.407.342	**3.166.531**

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo

período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto de las operaciones es superior a 15,000,000, deberán presentar el anexo e Informe de Precios de Transferencia.

De acuerdo con el monto de las operaciones con partes relacionadas, la Compañía no está obligada a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

(c) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Sucursal incluye como miembros clave a la Gerencia General.

Los costos por remuneraciones y beneficios sociales de la Gerencia General ascienden a 109,814 (109,814 en el año 2017).

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo, se desglosa como sigue:

	Notas	2018	2017
Beneficios sociales	a.	20,802	20,609
Participación de trabajadores	a.	506	27,402
Sueldos por pagar		716	-
Seguro Social (IESS)		31,405	30,457
		53,429	**78,468**

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	20,609	139,457	(139,264)	20,802
Participación de trabajadores	27,402	-	(26,896)	506
	48,011	**139,457**	**(166,160)**	**21,308**

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	22,457	145,095	(146,943)	20,609
Participación de trabajadores	4,485	27,402	(4,845)	27,042
	26,942	**172,497**	**(151,788)**	**47,651**

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tendría un pasivo por indemnizaciones con los

empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2018	2017
Jubilación patronal	a.	266,498	269,817
Desahucio	a.	79,261	87,262
		345,759	**357,079**

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	269,817	208,386	87,262	70,716
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	52,241	27,629	29,461	23,882
Costo financiero	10,847	8,627	3,456	2,928
Pagos realizados	-	-	(12,375)	(10,098)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(24,433)	-	-	-
Ajuste actuarial:				
Pérdida (ganancia) actuarial	(41,974)	25,175	(28,543)	(166)
Saldo al final	**266,498**	**269,817**	**79,261**	**87,262**

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	12.74%	15.03%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

	2018		2017	
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0,5%	(17,739)	(3,713)	(18,986)	(4,352)
Tasa de descuento -0,5%	19,173	4,009	20,595	4,717
Incremento salarial +0,5%	19,614	4,209	20,808	4,887
Incremento salarial -0,5%	(18,288)	(3,936)	(19,346)	(4,556)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados y trabajadores activos fue de 84 y 89, respectivamente.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Crédito tributario de impuesto al valor agregado		29,026	55,270
Crédito tributario de impuesto a la renta	c.	133,168	129,131
		162,194	**184,401**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta y de retenciones en la fuente Impuesto al Valor Agregado por 91,424 y 31,410, respectivamente.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos e ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	c.	238,225	98,467
Impuesto a la renta diferido		391	(59,621)
Gasto de impuesto a la renta del año		**238,616**	**38,846**

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida o utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o a recuperar:

(Espacio en blanco)

		2018			2017	
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		(868,631)			152,408	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	28.00%	(243,217)		25.00%	38,102	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	-17.12%	148,736	531,202	32.34%	49,283	197,130
(Amortización Pérdidas Tributarias años anteriores)	0.00%	-	-	-14.33%	(21,846)	(87,384)
Provisión de impuesto a la renta del año	**10.88%**	**0**		**43.00%**	**65,539**	
Anticipo de impuesto a la renta, mayor que impuesto a la renta determinado	**-27%**	**238,225**		**95%**	**145,459**	
Liquidación de anticipo de impuesto a la renta:						
Anticipo de impuesto a la renta del año		238,225			145,459	
Anticipo pagado		38,606			27,978	
Saldo de anticipo de impuesto a la renta a pagar		199,619			117,481	
Reducción del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago, 40%		-			46,992	
Anticipo de impuesto a la renta, gasto del año		238,225			98,467	
Anticipo pagado		38,606			27,978	
Crédito tributario de años anteriores		129,131			-	
Retenciones en la fuente del año		203,657			199,620	
Saldo de impuesto a la renta a favor **(a)**		**(133,168)**			**(129,131)**	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Provisión deterioro de inventarios	163,527	150,081	(13,446)	(22,368)
Amortización de pérdidas tributarias	-	37,253	37,253	(37,253)
Provisión de jubilación patronal	17,664	-	(17,664)	-
Provisión de desahucio	5,752	-	(5,752)	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			**391**	**(59,621)**
Activo por impuesto diferido	**186,943**	**187,334**		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de los años 2015 en adelante.

La declaración de impuesto a la renta de la Sucursal del año 2008 fue revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Como resultado de esta revisión el SRI emitió el acta de determinación No. 1720120100141, con la cual estableció una diferencia en impuesto a la renta de 394,471, más un recargo del 20% por 78,894. Como se indica en la nota 15.a. en el año 2018, la Sucursal se acogió a la remisión tributaria y este proceso se encuentra cerrado.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(h) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

.

Así también están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(j) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el Impuesto a la Renta.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación; es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309, del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.

- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.

- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo: el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.

- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.

- Se reforma el hecho generado del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectuare el contribuyente.

19. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Sucursal de Compañía extranjera.

La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en el Ecuador con un capital asignado de 2,000, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 05.Q.IJ.3005, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 28 de julio de 2005. De acuerdo con la Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q11.58730000007, del 29 de diciembre de 2011, la Superintendencia aprobó el aumento del capital asignado a 3,003,000. La escritura de aumento fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2011.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias se formaban como sigue:

	2018	2017
Unidades de transporte	21,139,301	20,906,429
Repuestos	3,591,886	4,094,872
Servicios de mantenimiento	1,124,090	1,192,981
Accesorios y herramientas	163,630	605,410
	26,018,907	**26,799,692**

21. COSTO DE VENTA

Por los años 2018 y 2017, el costo de ventas se formaba como sigue:

	2018	2017
Unidades de transporte	18,796,019	18,436,538
Repuestos	2,124,043	2,473,508
Servicios de mantenimiento	83,885	107,322
Accesorios y herramientas	441,394	467,241
Mano de obra	688,684	735,059
	22,134,025	**22,219,668**

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Por los años 2018 y 2017, los gastos administrativos y de ventas se formaban como sigue:

Gastos administrativos:

	Notas	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		175,615	196,391
Arriendos	**16**	640,483	650,442
Mantenimiento		209,484	358,737
Depreciación y amortización	**12 y 13**	307,920	330,840
Asesoria técnica	**16**	-	251,624
Impuestos y contribuciones		230,216	190,933
Honorarios profesionales		440,099	169,454
Seguridad		102,237	106,115
Servicios básicos y otros varios		102,722	89,975
Publicidad y propaganda		40,672	41,121
Viajes		43,117	58,057
Mantenimiento de software		43,750	54,640
Seguros		42,672	43,696
Intereses y multas		965	25,794
Suministros de oficina		32,629	25,487
		2,412,581	**2,593,306**

(Espacio en blanco)

Gastos de venta:

	Notas	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones		699,628	659,520
Publicidad y propaganda		332,769	220,577
Comisiones		233,979	149,896
Fletes		160,812	128,841
Suministros y materiales		125,216	120,026
Garantías		18,614	77,667
Provisiones por valuación de inventarios	11	48,018	25,154
Deterioro de cuentas malas	10	7,632	13,157
Otros gastos de venta		15,010	11,161
Viajes		21,325	7,196
Baja de inventario		2,295	944
		1,665,298	**1,414,139**

23. OTROS INGRESOS, NETOS

Por los años 2018 y 2017, los otros ingresos netos se formaban como sigue:

	Notas	2018	2017
Utilidades varias		161,233	83,239
Utilidades en venta de vehículos, equipos y muebles	12	97	75,169
Comisiones		20,357	65,222
Otros ingresos		27,112	9,080
Otros gastos		(176,019)	(17,485)
		32,780	**215,225**

24. GASTOS FINANCIEROS, NETOS

Por los años 2018 y 2017, los gastos financieros, netos se formaban como sigue:

		2018	2017
Comisiones bancarias	16	589,989	490,442
Intereses de instituciones financieras		463,604	255,824
Diferencial cambiario		(312,597)	(61,949)
Intereses recibidos		(32,582)	(48,921)
		708,414	**635,396**

25. CONTRATOS

Acuerdo de distribución suscrito con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC)

El 1 de julio de 2013, la Sucursal suscribió un contrato con Mitsubishi Fuso Truck and Bus Corporation (MFTBC), con el cual, fueron nombrados y calificados como distribuidor autorizado. Este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, importación, penalidades, garantías y precios que gobierna la compra de modelos de vehículos, camiones y repuestos de marca Mitsubishi Fuso. Entre las principales cláusulas del acuerdo de distribución están:

- Toda compra se realizará previa comunicación escrita a través de una orden de compra emitida por la Sucursal y aprobada por MFBC.

- Los precios serán determinados y comunicados por MTBC por cada orden de compra emitida, los cuales pueden variar sin previo comunicado.

- Los productos adquiridos y sobre los cuales la Sucursal identifica daños, defectos o avería deben ser notificados únicamente dentro de los siguientes 90 días a la recepción de los productos, posterior a esta fecha no se aceptarán reclamos

Con fecha 1 de julio de 2017, la Sucursal suscribió un acuerdo modificatorio al contrato principal en el cual incrementó el plazo de vigencia de este acuerdo por dos años hasta el 31 de mayo de 2019, en adición las restantes cláusulas del contrato principal fueron ratificadas en su totalidad.

Contratos de arriendo con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM

Con fecha 2 de enero de 2018, la Sucursal suscribió con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento mediante el cual la Sucursal recibe en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan Tanga Marengo kilómetro 1 1/2 en la ciudad de Guayaquil, con un canon mensual de arrendamiento de 15,000. Este contrato tiene un plazo de dos años. Al 31 de diciembre de 2018, el contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes podrá ser renovado por períodos sucesivos.

Con fecha 2 de enero de 2017, la Sucursal suscribió con Asesora Panamericana S.A. ASPANAM, un contrato de arrendamiento, mediante el cual la Sucursal recibe en arrendamiento el inmueble ubicado en la Av. Juan de Ascaray y Av. 10 de agosto en la cuidad de Quito, con un canon mensual de arrendamiento de 20,000. Este contrato fue modificado el 1 de julio de 2017, cambiando el canon de arrendamiento a 20,500. Al 31 de diciembre de 2018, el contrato se encuentra vigente y de no existir manifestaciones en contra por las partes podrán ser renovado por períodos sucesivos.

Motransa C.A.

Con fecha 9 de enero de 2018, se suscribió con Motransa C.A. un contrato de servicios profesionales, para que Motransa S.A. proporcione servicios de la asesoria administrativa, operativa, técnica y contable, con el objeto de que todos los procesos operativos de la Sucursal, por el año 2018, sean diseñados, elaborados y ejecutados de acuerdo a las necesidades de la Sucursal. Las partes convienen un precio por los servicios de 21.000 mas IVA mensuales, que serán cobrados de manera trismestral.

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, en adición a lo reportado en la nota 18 de situación tributaria, la Compañìa mantiene abierto un expediente administrativo con el Ministerio del Ambiente No. 020-UCA-2017. A la fecha, la Compañìa ha presentado las pruebas de descargo tendientes a desvirtuar el supuesto cometimiento de la infracción y está a la espera de la resolución final. La Compañìa ha reconocido en sus estados financieros un pasivo por 23,160, para sovlentar cualquier multa que podría derivarse de la resolución de este asunto.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Fernando Banderas
Apoderado General

Surlene Rodríguez
Contadora General

BIT&T
AUDITORES Y CONSULTORES